
Ante los atropellos que desde hace varios meses atentan contra derechos fundamentales de las familias nicaragüenses y que han cobrado más de 300 vidas, el Sector Empresarial Organizado manifiesta que:

- Como una medida de rechazo a la represión que vive Nicaragua, pedimos al Gobierno de Guatemala que proceda a retirar a la brevedad al embajador guatemalteco en el vecino país.
- Estamos enviando sendas comunicaciones a gremios hermanos en América Latina a efecto de pedirles requieran de sus respectivos gobiernos emitir un posicionamiento contundente ante esta lamentable situación. Asimismo, estamos solicitando que las entidades gremiales en los distintos foros internacionales en los que participen, incluyan siempre un llamado sobre la situación de Nicaragua y particularmente de condena por los hechos que ha provocado su gobierno.
- Hacemos un llamado al Parlamento Centroamericano (Parlacén), a la Organización de Estados Americanos (OEA), a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y al Sistema de Integración Centroamericana (SICA) para que en atención a sus respectivos mandatos se pronuncien en los términos más enérgicos y evalúen la constitución de una misión a Nicaragua que tenga por objeto garantizar de inmediato la paz y el respeto a las garantías de los ciudadanos.
- Exhortamos a los nicaragüenses en el sector privado y particularmente a la institucionalidad pública del hermano país para que atiendan el llamado de su ciudadanía y utilizando todas las previsiones constitucionales establecidas exijan que se respeten los derechos fundamentales, y se exija la renuncia o se sancione y procese a quienes no lo cumplan. Es indispensable que Nicaragua pueda iniciar cuanto antes un proceso ordenado y legítimo de transición política. Nicaragua no será un país viable para la paz y el desarrollo mientras el régimen actual siga en el poder.

Confiamos en que pronto se restituya el orden en el vecino país y se frene la ola violenta que ha sumido en el caos y el temor a sus ciudadanos. Esta condición no solo perjudica a Nicaragua, sino a toda la región.

Guatemala, 19 de julio de 2018